



Resolución Decanato Organizador FCS N° 383 / 2026

Santa Rosa, 26/08/2026

VISTO

El expediente N° 300 / 2026, caratulado “Ciclo De Cápsulas De Microaprendizaje-Formación Docente”, y

CONSIDERANDO

Que es una política institucional desarrollar acciones de formación docente en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS), siendo la última aprobada por Resolución de Decanato Organizador [N°28/26](#).

Que la formación docente resulta fundamental para acompañar a los equipos de cátedra y forma parte de las políticas institucionales prioritarias en carreras de grado que acreditan ante la CONEAU.

Que en la sociedad actual la información fluye a una velocidad vertiginosa y el tiempo se ha constituido como un recurso sumamente limitado para las y los profesionales de la salud y la educación, resultando en que los métodos tradicionales de capacitación a menudo no se adecuen a las posibilidades reales de formación continua.

Que en este contexto el microaprendizaje (o microlearning) emerge como una estrategia educativa clave que se enfoca en compartir contenido en pequeñas dosis con objetivos de aprendizaje muy específicos.

Que el microaprendizaje (o microlearning) es una estrategia educativa que concibe el aprendizaje como un proceso potenciado a través de contenidos breves, de corta



duración y con un abordaje multimedia organizados en "cápsulas" o "píldoras" diseñadas para responder a una necesidad específica.

Que una cápsula de aprendizaje se asume como una intervención sensible que funciona como "puerta de entrada" o detonante para incentivar el esfuerzo intelectual, la duda, el diálogo colectivo y la construcción progresiva de tramas de conocimiento mucho más profundas, complejas y rizomáticas..

Que el trayecto articula tres ejes fundamentales de la pedagogía contemporánea: la autoridad pedagógica, el "entre" pedagógico frente a la inmediatez algorítmica, y la didáctica generativa en la salud.

Que las actividades del Ciclo De Cápsulas De Microaprendizaje estarán coordinadas por Ariadna Farias, y contarán con la colaboración de Erica Moro, Agustina Dihel y Exequiel Rodriguez.

Que la Resolución 01/2023 de la Asamblea Universitaria encomendó al Rectorado la designación de una persona a cargo del Decanato Organizador hasta tanto ocurriera la Normalización de la Facultad en los términos de las disposiciones transitorias aprobadas en el Anexo I de la misma Resolución.

Que, en virtud de lo anterior, el Rectorado designó mediante Resolución N° 214/2026 a la Mg. Yamila Magiorano como Decana Organizadora de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que conforme al Artículo 2° de la Resolución 01/2023 de la Asamblea Universitaria de la UNLPam, fue competencia del Decanato Organizador resolver este tipo de cuestiones.

POR ELLO:

LA DECANA ORGANIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:



ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización del Ciclo de Cápsulas de Microaprendizaje - Formación Docente en el ámbito de la FCS, coordinado por Ariadna Farias (DNI 34707267) y con la colaboración de Erica Moro (DNI 32391248) Agustina Dihel (DNI 42968032) , Exequiel Rodriguez (DNI 33930370).

ARTÍCULO 2º. Encomendar a la División de Extensión e Investigación de la FCS la emisión de los certificados correspondientes, a través del sistema DRIADA.

ARTÍCULO 3º. Regístrese, comuníquese Secretaria Académica de Rectorado, Secretaría Administrativa de la FCS, a División Docentes, División Extensión e Investigación, Direcciones y Coordinaciones de Carrera de la FCS, Asesoría Pedagógica, publíquese en el Sitio Web de Actos Resolutivos de la UNLPam. Cumplido, archívese.

Anexo I

Proyecto De Formación Docente: Ciclo De Cápsulas De Microaprendizaje

1. Fundamentación

En la sociedad actual, la información fluye a una velocidad vertiginosa y el tiempo se ha constituido como un recurso sumamente limitado para las y los profesionales de la salud y la educación. Los métodos tradicionales de capacitación a menudo no se adecuan a las posibilidades reales de formación continua. Así, la capacidad de desarrollar nuevos conocimientos y habilidades de manera adaptada al ritmo de vida actual se ha vuelto crucial. En este contexto, el microlearning o microaprendizaje emerge como una estrategia educativa clave que se enfoca en compartir contenido en pequeñas dosis, con objetivos de aprendizaje muy específicos. Desde el campo de la tecnología educativa, autores como Martin Lindner (2006) definen el microaprendizaje en el marco del e-learning como un conjunto de interacciones breves donde los temas de enseñanza se desglosan en fragmentos muy pequeños de contenido. Por su parte, Jesús Salinas y Victoria Marín (2014) señalan que representa una perspectiva orientada a la fragmentación de contenidos didácticos de corta duración, estrechamente ligada al aprendizaje ubicuo y móvil (m-learning), que permite al profesional vincularse con recursos contextualizados en el momento preciso en que los necesita. Sin embargo, recuperando los aportes teóricos de la Dra. Fernanda Ozollo (2023, 2026), es imperativo advertir los riesgos de una mirada meramente instrumental o tecnocrática que reduzca el microaprendizaje a una optimización funcionalista o a un consumo rápido de datos. Por el contrario, Ozollo sostiene que “micro no es lo mismo que rápido, ni superfluo, ni acabado”; toda cápsula que solo informa se agota, pero aquella que interroga, conmueve e interacciona se expande. Concebido desde un enfoque crítico, dialógico y situado, el microaprendizaje se transforma en una intervención sensible en la trama de los saberes y en la puerta de entrada a experiencias pedagógicas transformadoras. Esta fragmentación del contenido enseña conceptos o habilidades a través de recursos cortos, hipermediales y enfocados (vídeos, infografías, podcasts y ejercicios interactivos) que se pueden realizar en pocos minutos, articulándose con la propuesta de una didáctica generativa que rompe con la linealidad moderna (“A” lleva a “B”) para concebir la enseñanza como una performance rizomática y situada, donde el saber se intraproduce en una interfaz porosa entre humanos y tecnologías (Ozollo, 2026; Kap, 2020). Este trayecto articula así tres ejes fundamentales de la pedagogía contemporánea: la autoridad pedagógica, el “entre” pedagógico frente a la inmediatez algorítmica, y la didáctica generativa en la salud.

2. Objetivos

- Propiciar espacios de formación continua flexibles y situados mediante estrategias de microaprendizaje en entornos de mensajería instantánea.
- Desandar concepciones tradicionales sobre la autoridad pedagógica, pensándola como una trama de encuentros y un lazo emancipador y no como un ejercicio de coerción o jerarquía vertical.
- Interpelar el impacto de la inteligencia artificial y la inmediatez digital en las prácticas de enseñanza, recuperando el valor del "entre", la demora y la dificultad deseable.
- Promover una didáctica generativa que conciba a la tecnología como una extensión de la piel cognitiva y al prompt como un acto ético, político y de co-creación crítica.

3. Metodología

La propuesta se desarrolla enteramente bajo la modalidad de microaprendizaje a través de grupos de WhatsApp.

- Dinámica diaria: Durante los primeros tres días de cada cápsula, se envían de manera asincrónica elementos hipermediales breves (imágenes, audios, podcasts, videos) acompañados de consignas de reflexión individual.
- Foro abierto: El cuarto día de cada cápsula se habilita un espacio sincrónico de debate e intercambio colectivo en el grupo ("lugares de habla") para poner en común saberes, tensiones y experiencias.
- Cierre: El quinto día se propicia una síntesis conceptual y una evaluación de la experiencia mediante encuestas rápidas.

4. Cronograma

Cada cápsula posee una carga horaria de 10 horas reloj (certificadas de manera independiente), estructuradas en semanas consecutivas de septiembre de 2026:

- Cápsula 1: *La Autoridad Pedagógica en Cuestión*
 - Del 7 al 11 de septiembre de 2026.
- Cápsula 2: *El "Entre" Pedagógico*
 - Del 14 al 19 de septiembre de 2026.
- Cápsula 3: *Didáctica Generativa*
 - Del 21 al 25 de septiembre de 2026.

5. Bibliografía

- Greco, M. B. (2007). *La autoridad (pedagógica) en cuestión: Una crítica al concepto de autoridad en tiempos de transformación*. Editorial Homo Sapiens.
- Magro, C. (2026, 23 de abril). *Pensar «entre». IA y educación*. co.labora.red.
- Magro Mazo, C. (2018, 31 de agosto). *La educación en un mundo incierto: Educación para un mundo cambiante*. SlideShare.
- Universidad Católica de Salta [UCASAL]. (2026). *Ni tan inteligente, ni tan artificial: la IA no viene a salvar la escuela*. INNOVALAB Blog.
- López-Fernández, R. (Comp.). (2026). *Universidad, innovación e inteligencia artificial: Nuevos horizontes para la enseñanza, la investigación y la inclusión educativa*. Sophia Editions.

- Ozollo, M. F., y Couto, M. S. (2026). Una experiencia inmersiva con inteligencia artificial generativa para pensar el algoritmo y actuar la enseñanza. En R. López-Fernández (Comp.), *Universidad, innovación e inteligencia artificial* (pp. 45-74). Sophia Editions.
- Ozollo, M. F. (2026). *La didáctica generativa: Pensar el algoritmo y actuar la enseñanza. Aproximaciones teóricas*. Maestría en "Enseñanza en Escenarios Digitales", Universidad Nacional de Cuyo.

6. Requisitos de Aprobación y Certificación

- Inscripción previa: A través del formulario institucional habilitado.
- Certificación: Se emitirá un certificado de participación por cada cápsula (de 10 horas reloj cada uno).
- Criterio de acreditación: La certificación se otorgará en función de la participación activa y el registro de interacción de los cursantes en el grupo de WhatsApp durante los días de foro abierto y las consignas propuestas.

Hoja de firmas